INFORME DE GERENCIA

Quito, 7 de septiembre 2016

A los señores socios de **INVERSIONES TIERRANOVA CÍA. LTDA.**

Dando cumplimiento a los reglamentos y estatutos de la compañía, en concordancia con los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías para la presentación de informes anuales de los Administradores, pongo a su consideración el presente informe del período comprendido entre el 1ero de enero al 31 de diciembre del año 2015, contenido en los siguientes aspectos:

1. Los reportes e informes de Contabilidad, entre los que sobresalen los Estados Financieros que se han observado y analizado para el presente informe, han sido elaborados en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).

2. En el período de actividades materia de este informe, las metas y objetivos en cuanto a los resultados trazados a inicio del mismo se han cumplido. Así tenemos que en el tercer año de constitución de INVERSIONES TIERRANOVA CÍA LTDA.:

   - Se ha trabajo arduamente en mantener mejoras y mantenimiento adecuado de las instalaciones con el fin de evitar daños en las mismas.

   - Hemos incrementado adecuaciones en instalaciones con el fin de brindar un adecuado funcionamiento y utilización con el objetivo de alcanzar nuevas metas para el año 2016.

   - El alquiler de nuestras instalaciones busca mantener en mejora continua y el sustento de la empresa.

   - El sistema de Riego no funciona adecuadamente por lo tanto recomiendo analizar con un especialista de campo para ver su deterioro, ya que hasta el momento no ha brindado el soporte que se esperaba.

   - Sí bien es cierto, hemos generado los resultados en un mediano plazo, presentamos resultados positivos debido a que al tratarse del segundo año de operación hemos alcanzado metas para que la empresa siga en el mercado ecuatoriano, sin embargo para el período 2014 se presupuesta generar mayores utilidades.

3. En el presente período se ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Socios de la empresa, por lo que no existe novedad alguna sobre este aspecto. Las actividades de la empresa se han desarrollado en forma normal, no habiendo otro aspecto relevante que mencionar sobre este punto.

4. En el aspecto administrativo, legal y laboral no existe novedad que se deba informar. Cabe indicar que se han realizado y registrado todos los contratos del personal de acuerdo a las disposiciones emitidas por la Ley de la materia y el Ministerio del Trabajo y Recursos Humanos.

5. La empresa ha cumplido con todas las obligaciones de los organismos de control y otros como son: Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, IESS, Municipio de Quito, Cámara de Comercio, Ministerio de Salud, etc.

6. En cuanto a hardware y software de propiedad de la compañía, debo indicar que todos los equipos han sido adquiridos con las respectivas licencias, y de esta manera se ha cumplido con las normas de propiedad intelectual, más que nada por derechos de autor en el caso de programas de computadora.

7. Los estados financieros demuestran la real situación de la compañía, y por ende están a disposición de los socios para su revisión.

8. Se recomienda a la Junta General de Socios que para los próximos períodos conforme la realidad nacional, se planifique de mejor forma la inversión.

9. Con lo que respecta a utilidades obtenidas en este período, serán utilizadas para las necesidades financieras y operativas de empresa.

Atentamente,

MÓNICA SORIA MOYA
GERENTE GENERAL